**ACTA N° 16 / 2016**

**CONSEJO CONSULTIVO**

**DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR**

**ACTA NÚMERO DIECISÉIS / DOS MIL DIECISÉIS.**En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, Antiguo Cuscatlán,a las nueve horas cincuenta y cinco minutos del día veinticinco de agosto de dos mil dieciséis. Presentes los miembros del Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor:Carlos Roberto Ochoa, Francisco Díaz, Irma Yolanda Núñez Mancía, Xiomara Beatriz Hernández Arévalo y Oscar Alberto Alfaro Santos.No estuvieronpresentes Deysi Lorena Cruz de Amaya, Miguel Ángel Rodríguez Arias yMónica María Galdámez quienes presentaron su respectiva excusa. También estuvo presente la Presidenta de la Defensoría del Consumidor, Licenciada Yanci Urbina. El Presidente del Consejo Consultivoprocedió a dar inicio a la reunión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) Verificación del quórum; 2) Presentación y aprobación de la agenda3) Lectura y aprobación del acta anterior; 4) Presentación del tema “Creación de la Unidad de Análisis de Consumo y Mercados”; 5) Varios; y, 6) Cierre. **DESARROLLO DE LA AGENDA**. **PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM**. Se verificó el quórum y comprobada la presencia del número de miembros que determina la Ley de Protección al Consumidor, se declaró legalmente establecido y el Consejo Consultivo se constituyó en reunión formal. **PUNTO DOS: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Los miembros del Consejo Consultivo acordaron aprobar, por unanimidad, la agenda sometida a su consideración.**PUNTO TRES:LECTURA DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.** Se procedió a dar lectura al acta número quince / dos mil dieciséis del Consejo Consultivo, correspondiente al díaonce de agosto de dos mil dieciséis y concluida la lectura de la misma, quedó aprobada por unanimidad. **PUNTO CUATRO: PRESENTACIÓN DEL TEMA “REESTRUCTURACIÓN DE LA GERENCIA DE ESTUDIOS A LA UNIDAD DE ANALISIS DE CONSUMO Y MERCADOS”**. Antes de iniciar la presentación, toma la palabra la Licenciada Urbina y expone los antecedentes de la Unidad a crear, explicando que actualmente la Dirección de Vigilancia de Mercado de la institución posee una Gerencia de Estudios, la cual será reestructurada de modo que se convertirá en una Unidad staff dependiente directamente de la Presidencia de la institución, por lo que, en realidad no se crea una Unidad adicional en la institución, sino que se reorganiza el equipo de trabajo y la ubicación de la Unidad como oficina staff. Agrega que con la reestructuración de dicha Unidad se pretende dar un giro importante en los estudios a realizar, en el sentido que se profundizarán los temas de investigación que hasta la fecha no han sido desarrollados suficientemente pues únicamente se produce manejo de estadísticas. A continuación, inicia la presentación la Licenciada Diana Carolina Castro, Coordinadora de Estudios de esta institución, quien indica que la Unidad de Análisis de Consumo y Mercados tendrá por finalidad investigar, procesar, analizar y proveer información de carácter económica relevante para la protección oportuna y efectiva de los derechos e intereses de las personas consumidoras. A continuación, procede a detallar todas aquellas razones que sustentan y justifican la creación de dicha Unidad, destacando que la creación de la misma permitirá a la institución fortalecer la operatividad y la toma de decisiones estratégicas para garantizar la protección de las personas consumidoras. Posteriormente, expone a detalle la definición, objetivos, estructura de la Unidad en comento, para finalmente puntualizar en cada uno de los productos que se esperan generar en la institución a partir de la creación de la misma, explicando el objetivo específico que se persigue, así como la periodicidad en que se serán efectuados y el total que se espera obtener. El Presidente del Consejo abre a ronda de preguntas y comentarios, por lo que toma la palabra la Licenciada Núñez y sugiere que para optimizar el trabajo se realicen alianzas con Universidades para la recolección de estudios de investigación, tesis, entre otros. La Licenciada Hernández expresa que considera que con esta nueva Unidad se generarán insumos que mejoren su análisis integral. Finalmente los miembros del Consejo Consultivo agradecen la presentación, y emiten su opinión favorable para la creación de la Unidad de Análisis de Consumo y Mercados. **PUNTO CINCO: VARIOS.** El Presidente del Consejo Consultivo pregunta a los demás miembros si existe algún otro tema a tratar, a lo que los referidos miembros contestan que no hay temas pendientes a tratar.**PUNTO SEIS: CIERRE**. No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las once horas y cuarenta minutos de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

FIRMAS:

Carlos Roberto Ochoa Irma Yolanda Núñez Mancía

Francisco Díaz Xiomara Beatriz Hernández Arévalo

Oscar Alberto Alfaro Santos